Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE

El CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA DEL SENA, REGIONAL DISTRITO CAPITAL de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del, tal como a continuación se evidencia:

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.5180032 DEL 2023- SOMMER INTERNACIONAL S.A.S.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Cinco (05) de julio del 2023.
FECHA DE INICIO	Once (11) de julio del 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN	Once (11) de septiembre del 2023.
PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	SECOP II
ENLACE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4513891&isFromPublicArea=True&isModal=False
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO	SI __x____ Fecha de liquidación: veintiocho (28) días del mes de febrero de 2024.

El cierre del expediente contractual se realiza con base en las siguientes consideraciones:

1) Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en SECOP II.
2) Una vez revisada la ejecución contractual se evidenció que el contratista cumplió con las obligaciones pactadas de conformidad con lo señalado en el informe final de supervisión.
3) Todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual y publicados en la plataforma SECOP II.

4) Todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en el SECOP II de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato.
5) El acta de liquidación se encuentra publicada en el SECOP II, numeral 7 Documentos de ejecución del contrato.

Por lo expuesto, se cierra el expediente contractual correspondiente.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA.

Elaboró: Jeimy Katerinne Barona Jiménez – Contratista- Profesional a contratación
Revisó: Diana Carolina Puentes Zorro- Profesional de contratación
Aprobó: Diana Yadira Castro Russi– Supervisora de contrato